

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD		MODALIDAD	CÍDIGO
Jornadas del Profesorado: IV Debates educativos del Consejo Escolar.		JORNADAS	0821
Director/a de la actividad	JOSE LUIS LOPEZ MARIN		
Correo electrónico	joseluis.lopez9@murciaeduca.es		
Horario de atención a los participantes	Lunes a viernes de 8 a 10 horas.		
Teléfonos del Asesor/a	968 375 095	FAX del Asesor/a	
Teléfonos del CPR	968 923020	FAX del CPR	968 226646
Justificación			
<p>La organización de estos debates responde a la necesidad de abordar temas clave en el ámbito educativo actual, alineados con las demandas formativas y los retos que enfrentan los docentes en el siglo XXI. Estas temáticas, centradas en la competencia digital, la comunicación lingüística y el fomento de la lectura, así como la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, no solo reflejan las prioridades educativas establecidas a nivel regional y nacional, sino que también responden a los objetivos marcados por las políticas europeas en educación para el desarrollo de competencias clave.</p> <p>Los debates, organizados por el Consejo Escolar de la Región de Murcia, constituyen un espacio privilegiado para reflexionar, compartir experiencias y analizar enfoques pedagógicos innovadores que permitan a los docentes actualizar sus estrategias de enseñanza. Este foro fomenta la participación activa de la comunidad educativa, favoreciendo el intercambio de perspectivas y la construcción conjunta de soluciones a las necesidades detectadas en nuestras aulas.</p> <p>Los debates se consolidan como una herramienta clave para incentivar la reflexión crítica y el compromiso del profesorado con la mejora de la calidad educativa en la Región de Murcia, favoreciendo la adaptación del sistema educativo a los nuevos desafíos tecnológicos, comunicativos y científicos del siglo XXI.</p>			
Objetivos			
<p>(1). Dar a conocer el uso y las múltiples posibilidades de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito educativo, analizando cómo estas herramientas pueden personalizar el aprendizaje según las necesidades del estudiante, automatizar tareas administrativas y optimizar la experiencia educativa tanto para docentes como para alumnos.</p> <p>(2). Identificar estrategias didácticas actuales e inclusivas que permitan a los docentes adaptar la enseñanza a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje en matemáticas, promoviendo la participación activa de los estudiantes y fomentando su interés por esta área fundamental del conocimiento.</p> <p>(3). Compartir y desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras y efectivas para fortalecer las competencias de lectura y escritura en niños de educación primaria, asegurando su adecuación a las distintas etapas de desarrollo infantil y considerando las necesidades específicas de cada estudiante.</p>			
Días y horario			

Jueves 30 de enero de 2025, de 18:00 a 21:00 horas. Jueves 13 de marzo y 29 de mayo de 2025, de 18:00 a 20:30 horas. Más información en metodología y fases.

Contenidos

- (1). La inteligencia artificial en la educación. Análisis de la integración de la IA en el contexto educativo, con ejemplos de buenas prácticas y casos de éxito a nivel nacional e internacional.
- (2). Herramientas de IA para personalizar la enseñanza. Exploración de plataformas y programas que utilizan IA para diseñar itinerarios educativos adaptados, evaluar de forma automatizada y proporcionar retroalimentación personalizada a los estudiantes.
- (3). Las matemáticas en primaria. Estrategias didácticas y recursos innovadores que fomenten el aprendizaje significativo de las matemáticas, con énfasis en el desarrollo del razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- (4). Programa HelloMath! de formación del profesorado. Descripción de este programa formativo dirigido a docentes, con el objetivo de mejorar sus competencias matemáticas y sus capacidades para enseñar esta materia de forma efectiva e inclusiva.
- (5). Bases pedagógicas y psicológicas para la lectoescritura en primaria. Profundización en los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la lectura y escritura en la etapa primaria, abordando enfoques que favorezcan el aprendizaje progresivo, la comprensión lectora y la expresión escrita.

Ponentes

- María del Mar Sánchez Vera, doctora en Pedagogía. Miembro del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa y profesora titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.
- Juan David Rodríguez García, profesor de enseñanza secundaria del área de Tecnología, Asesor Técnico Docente del Servicio de Medios Tecnológicos del INTEF y creador de LearningML
- Otros por determinar para la segunda y tercera sesión.

Metodología y Fases

Metodología:

(*) Expositiva con ponentes expertos en la materia. Debates y mesa redonda.

Fases:

(*) Esta actividad se organiza en una sola fase presencial de 8 horas de formación distribuidas en 3 sesiones.

PROGRAMA:

DEBATE 1: «El uso de la inteligencia artificial en la educación actual»

Jueves, 30 de enero de 2025. De 18:00 a 21:00 horas.

Presenta: Fuensanta Carreres, periodista de La Verdad.

Ponentes:

María del Mar Sánchez Vera y Juan David Rodríguez García.

DEBATE 2: «La enseñanza de las matemáticas en Educación Primaria»

Jueves 13 de marzo de 2025. De 18:00 a 20:30 horas.

Ponentes: a determinar por la Consejería de Educación

DEBATE 3: «La lectoescritura en Educación Primaria»

Jueves 29 de mayo de 2025. De 18:00 a 20:30 horas.

Ponentes: a determinar por la Consejería de Educación

Trabajos que han de elaborar los participantes y fechas de entrega

Esta actividad no contempla la realización de trabajos.

Transferencias al aula que se pretenden conseguir

La actividad se diseña con el fin de incidir en el siguiente bloque de transferencia:

1.- Aplicación de los aprendizajes de la formación al aula:

1.1.- Incorporar cambios metodológicos en la práctica docente.

Proceso de Evaluación y condiciones de certificación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 28 de julio de 2017, por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 10-08-17), será necesario:

(1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.

(2). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por el ponente o director de la actividad.

La evaluación de la actividad por parte de los asistentes se realizará a través del formulario web situado en <https://cpreeval.murciaeduca.es>.

Dado que esta actividad formativa queda convenientemente inscrita en el registro de formación permanente, y en los expedientes personales de formación de los docentes, no se emitirá certificado en papel por el CPR, salvo los casos determinados en la Resolución de 5 de septiembre de 2017, es decir, en los casos de traslado de docentes a otra comunidad autónoma, cuando alguna convocatoria pública así lo exija o en caso de no disponer de acceso a la zona privada de Educarm.

Otras informaciones de interés

Enlaces de Interés:

- Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo: <https://www.carm.es/educacion>
- Portal Educarm: <https://www.educarm.es/home>
- Servicio de Innovación y Formación del Profesorado: <https://formadocentes.com/>
- Plan Regional de Formación: <http://www.educarm.es/plancentrodoprofesores>

- CPR Región de Murcia: <https://www.murciaeduca.es/cprregiondemurcia/sitio/>
- Evaluación actividades: <https://cpreval.murciaeduca.es>
- Twitter: @sifopcarm y @CPRRegionMurcia.
- Canal Youtube CPR: <https://www.youtube.com/channel/UCtBhPWhAhvKA5jB4OkDixuw>
- Instagram: @cpr.regiondemurcia
- Facebook: <https://www.facebook.com/share/GgPzeTy7nc8o7yYw/>

NOTA: Por cortesía a los participantes y ponentes, la asistencia a las actividades ha de hacerse con la debida puntualidad. Deben evitarse en la medida de lo posible molestas interrupciones cuando ya han empezado